

Instrumento de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2026

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

OPERACIONES PORTUARIAS

DOMINIO 1: OPERACIÓN PORTUARIA

1.1. Operaciones de estiba y desestiba.

- Identificar sistemas de traslado y acopio de contenedores y cargas de naves mercantes y transporte terrestre, utilizando técnicas y conocimientos pertinentes al tipo de carga y procedimientos de seguridad portuaria.
- Identificar sistemas de trinca y destrinca de contenedores en naves mercantes.
- Seleccionar técnicas en el proceso de trinca y destrinca de acuerdo con el tipo de carga y normas de seguridad portuaria.
- Describir los procesos de estiba y desestiba para cargas de naves mercantes, aplicando las técnicas pertinentes al tipo de carga y la norma de seguridad portuaria que rige para el traslado de carga a destino.

1.2. Consolidación y desconsolidación de contenedores.

- Reconocer técnica o método a aplicar en procesos de consolidación y desconsolidación de contenedores, de acuerdo con la cubicación, tipo de estiba, características y simbología del contenedor u otros, considerando las normas de seguridad portuaria.
- Seleccionar método para la consolidación de la carga en contenedores, a través de medios mecanizados y medios manuales, de acuerdo con el tipo y norma de estiba.
- Seleccionar documentos pertinentes para el envío a destinatario, luego de la consolidación de la carga en contenedores, ya sea a través de medios mecanizados o medios manuales, de acuerdo con el tipo y norma de estiba.
- Reconocer sellos y documentación de mercancías necesarias para la desconsolidación de contenedores a través de medios mecanizados o manuales, para su despacho y entrega segura.

1.3. Movilización de distribución de cargas.

- Identificar las condiciones de inicio de faenas de movilización y distribución de cargas seguras, según normas de operación portuaria y de seguridad.
- Seleccionar el sistema de control para la movilización y distribución de cargas, según planificación y cronograma del área o departamento.
- Describir procesos de traslado de cargas y mercancías, según el tipo de carga y el nivel de peligrosidad (IMDG).
- Ordenar los procesos y actividades de movilización y distribución de cargas según plan establecido.

- Identificar el tipo de informe requerido para indicar el control de la movilización y distribución de cargas en el sistema portuario.
- Identificar trámites administrativos realizados en el proceso de movilización de la carga en el sistema portuario.
- Seleccionar tipos de carga de acuerdo con sus características (mercaderías refrigeradas, peligrosas u otras).

1.4. Organización y almacenamiento de cargas.

- Identificar la simbología internacional convencional utilizada para identificar diferentes tipos de carga en su proceso de transporte y almacenamiento.
- Determinar el plan de almacenaje de contenedores y mercancías de acuerdo con el tipo de carga y los lugares de acopio del terminal portuario.
- Seleccionar equipos a utilizar en el proceso de almacenaje de contenedores y mercancías de acuerdo con las normas de segregación de la carga y de seguridad portuaria.
- Seleccionar lugares y el tipo de registro a utilizar para el almacenaje de cargas y mercancías peligrosas de acuerdo con normas de Aduana y seguridad portuaria.
- Determinar el proceso de reparación de envases de una carga al presentar defectos, respetando las características del envase y las normas de seguridad portuaria.

DOMINIO 2: DOCUMENTACIÓN ADUANERA

2.1. Legislación marítima – aduanera.

- Reconocer implicaciones relevantes del Reglamento de Operaciones vigente (D.F.L.3 2.345) en diversos contextos de operación aduanera.
- Aplicar conceptos relevantes de la Ordenanza de Aduanas (D.F.L. 30) en diversos contextos de operación aduanera.
- Resolver distintos tipos de problemas de operación aduanera aplicando la normativa vigente.

2.2. Tramitación aduanera.

- Identificar vocabulario técnico relacionado con la cadena logística y de transporte marítimo (tipos de buque), sistemas de estiba, características de puertos y administración.
- Determinar procesos de tramitación de la documentación de despacho aduanero para exportaciones, reexportación y salidas temporales de mercancía, de acuerdo con la normativa vigente.
- Organizar el proceso de tramitación de documentos de recepción aduanera para importaciones considerando la ordenanza de aduanas.

- Seleccionar acciones necesarias para realizar el proceso de tramitación aduanera para el tránsito de carga internacional por vía marítima, aérea o terrestre.
- Distinguir la documentación necesaria para la recepción y tramitación de cargas, de acuerdo con la normativa aduanera vigente.
- Distinguir sistemas manuales y digitales para la tramitación administrativa de cargas según su tipo.
- Identificar los aspectos fundamentales que deben contener los documentos legales para la recepción de carga según la normativa aduanera y portuaria.
- Seleccionar la documentación aduanera portuaria necesaria para el despacho de cargas, de acuerdo con las exigencias para su tramitación legal y el tipo de transporte a utilizar.

DOMINIO 3: SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

3.1. Prevención y control de procesos.

- Distinguir medidas relacionadas con la seguridad y prevención de riesgos en las labores vinculadas a las faenas portuarias, según la normativa nacional e internacional.
- Distinguir medidas de seguridad y prevención de riesgos en labores vinculadas específicamente al trabajo a bordo en la nave y en patios de los recintos portuarios.
- Seleccionar procedimientos para el manejo y control de incendios u otras emergencias en instalaciones portuarias.
- Seleccionar procedimientos de primeros auxilios según curso básico de seguridad en faenas portuarias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Analizar en casos dados, el proceso de manipulación de mercancías peligrosas utilizando los criterios de trabajo seguro del Código de Mercancías Peligrosas (IMDG) y la normativa de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR).

DOMINIO 4: COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA ESPECIALIDAD DE OPERACIONES PORTUARIAS

4.1. Sustentabilidad ambiental en la especialidad de Operaciones Portuarias.

- Identificar principios y conceptos relativos a eficiencia energética y su aplicación en contextos laborales de su especialidad.
- Identificar ejemplos de uso eficiente de recursos y materias primas en situaciones laborales de su especialidad.
- Identificar buenas prácticas en el manejo de desechos y residuos en contextos laborales, evaluando el cumplimiento de protocolos y normativa ambiental, en la especialidad.
- Reconocer prácticas sustentables en el contexto laboral de su especialidad y el impacto de su trabajo en el ámbito social y económico de su localidad.

4.2. Disposición al trabajo en la especialidad de Operaciones Portuarias.

- Seleccionar acciones para orientar a sus estudiantes en el desarrollo de tareas prolijas y el cumplimiento de estándares de calidad en procesos propios de contextos laborales de la especialidad, de acuerdo con manuales, protocolos, orientaciones, normativas, legislación y otras fuentes pertinentes.
- Identificar oportunidades de trabajo en equipo en contextos laborales que favorecen tareas, procesos, procedimientos o productos de su especialidad.
- Identificar problemas que pueden tener sus estudiantes, en contextos laborales y productivos pertinentes a las funciones de la especialidad, orientando la búsqueda de alternativas o soluciones para resolverlos.

4.3. Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC en la especialidad de Operaciones Portuarias.

- Seleccionar diversas herramientas tecnológicas pertinentes al objetivo de aprendizaje técnico en contextos laborales de su especialidad.
- Seleccionar herramientas de colaboración y comunicación en línea, de acuerdo con el propósito definido, como coordinar el trabajo en equipo, intercambiar ideas, ejercitar, modelar actividades propias de contextos laborales, en la enseñanza-aprendizaje de su especialidad.

DOMINIO 5: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULUM DE EMTP, EN LA ESPECIALIDAD DE OPERACIONES PORTUARIAS

5.1. Currículum de EMTP en la especialidad de Operaciones Portuarias.

- Identificar en los instrumentos curriculares de la EMTP (Bases y Programas), sus fundamentos, conceptos básicos, estructura, componentes y funciones, en el marco de la enseñanza-aprendizaje de la especialidad.
- Reconocer componentes del currículum a considerar en el diseño de la enseñanza (análisis didáctico) de los módulos de la especialidad.

5.2. Estrategias para la Enseñanza-Aprendizaje de la especialidad de Operaciones Portuarias.

- Seleccionar variadas estrategias para representar, modelar, organizar y explicar conocimientos y procedimientos en la enseñanza aprendizaje de la especialidad, que favorezcan el desarrollo de competencias de los y las estudiantes.
- Seleccionar estrategias metodológicas, actividades y/o procedimientos pertinentes a aprendizajes esperados de la especialidad.

- Identificar conocimientos y habilidades previas para el logro de objetivos de aprendizajes de la especialidad.
- Seleccionar estrategias pertinentes para que sus estudiantes conecten lo aprendido (conocimientos y habilidades) con nuevos aprendizajes de la especialidad.
- Identificar errores comunes y dificultades recurrentes de sus estudiantes en el logro de aprendizajes específicos de la especialidad y seleccionar estrategias para abordarlas.
- Reconocer en diversas interacciones pedagógicas, formas precisas y rigurosas de responder consultas, presentar conocimientos y procedimientos, utilizando los conceptos técnicos de la especialidad, de manera pertinente.
- Seleccionar recursos pertinentes al logro de determinados objetivos de aprendizaje de la especialidad, para el desarrollo de competencias en sus estudiantes.

5.3. Evaluación para el aprendizaje EMTP en la especialidad de Operaciones Portuarias.

- Seleccionar actividades e instrumentos de evaluación para un determinado propósito y momento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad.
- Identificar criterios e indicadores de evaluación pertinentes para monitorear el logro de aprendizajes y retroalimentar a estudiantes de la especialidad.
- Reconocer prácticas de retroalimentación pertinentes para el logro de aprendizajes específicos, de acuerdo con criterios y sus indicadores, en el marco de desarrollo de competencias en la especialidad.
- Identificar, a partir de evidencia de evaluaciones, logros o aspectos por lograr de estudiantes frente a un determinado aprendizaje.
- Seleccionar propuestas de ajustes al proceso de enseñanza-aprendizaje, coherentes con las evidencias de aprendizaje o resultados de evaluaciones en la especialidad.
- Fundamentar ajustes al proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de su pertinencia con las evidencias de resultados de evaluaciones, en un contexto específico de la especialidad.